

10 un nuevo carrete, del que a su vez hay que pasarlo a las
máquinas aspeadoras para conseguir que el hilo quede en
madejas. Tales manipulaciones entrañan peligro de roturas,
nudos ó similares percances con lo que el género no sale
de fábrica en las condiciones ideales.

15 Con el nuevo procedimiento y aparato para el -
torcido de hilados objeto de la presente memoria, tales
inconvenientes se eliminan en un porcentaje muy elevado
ya que está de tal forma creado que su instalación y uso
posibilitan el ahorro de tiempo y trabajo en la consecuc-
20 ción de madejas de hilo torcido y en condiciones óptimas.

El fundamento del nuevo procedimiento y aparato
para el torcido de hilados, es una especie de aspeadora -
de dimensiones análogas a la máquina torcedora ó molino,
situada sobre la misma y adaptada a ella, la cual recibe
25 directamente y a la velocidad regulada, los hilos torci-
dos ya, que previamente han salido de los carretes, situa-
dos sobre las púas, y pasado por las guías fijas y de vai-
ven, con lo cual se entrecruzan las madejas que van for-
mándose sobre la aspeadora. Conseguidas las madejas, un -
30 dispositivo articulado existente en una de las barras lon-
gitudinales de la referida aspeadora, permite sacar cómodo-
da y fácilmente de la misma todas ellas, con la ventaja -
de que al haber sido menos manipuladas, la tendencia del
hilo torcido a enrollarse entre sí es menor, con lo cual
35 la vaporización del mismo para la fijación definitiva de
la torsión del hilo, se realiza más fácilmente.

Lo anteriormente reseñado hace resaltar las ven-
tajas de orden práctico que el nuevo procedimiento y apa-
rato para el torcido de hilados representa, ya que con su



40 uso, se evitan las máquinas aspeadoras y con tal motivo,
un posterior manipulado del torcido, con lo que se consi-
gue también una mercancía más limpia y presentable y un
ahorro de tiempo y trabajo de casi una mitad, por todo lo
cual quedan justificados los derechos de exclusividad que
45 se solicitan por medio de la presente Patente de Invención.

Con el fin de que las características generales
que dejamos expuestas, puedan ser más fácilmente compren-
didas, se acompaña una lámina de dibujos, en los que se
representa un ejemplo de realización, el cual debe inter-
50 pretarse en la forma más amplia posible y con amplio cri-
terio no limitativo, puesto que caben diversas formas de
realización.

En los mencionados dibujos, la figura 1 es una
vista frontal y en alzado de una porción esquemática del
55 molino ó máquina torcedora con sus carretes y guías del -
hilo, fija y móvil, y de la aspeadora instalada sobre el
referido molino. La figura 2 es la sección A-A de la ante-
rior figura 1, en la que se ven la situación en el conjun-
to de las diferentes partes que lo componen. En la figura
60 3 vemos a una escala mayor y con detalle, la cruz ó re-
fuerzo transversal (de las que existen varias según lon-
gitud) de la aspeadora, en la que puede observarse en uno
de sus brazos, la configuración de las piezas por medio
de las cuales, puede ser articulada y por último en la fi-
65 gura 4, se ha representado la vista longitudinal de una
porción de aspeadora en su posición de funcionamiento y
en la que a trazo y punto vemos, la situación que queda
la barra longitudinal soportada por el brazo articulado -
luego de funcionar éste para facilitar la salida de las



262273

70

madejas.

30

75

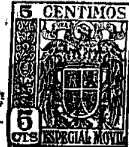
80

85

90

95

Las diferentes partes que componen el ejemplo de realización que los referidos dibujos representan se hallan señalados de la siguiente forma: -1- son las púas del molino en las que van colocados los carretes -2-, los cuales al funcionar van soltando hilo, el que debido a la velocidad vestiginosa que lleva el carrete -2- va torciéndose él mismo, antes de llegar a una guía fija -3-, por la que pasa hasta llegar a otra guía -4-, ésta móvil ó de vaivén, que es la que motiva el entrecruzamiento del hilo en las madejas -5- que van formándose sobre las barras longitudinales -6- fijas y -6'- articulada de la aspeadora. Prosiguiendo la señalización, asignamos con -7- a los tres brazos rígidos de la cruz ó refuerzo transversal de la aspeadora, soportes de las barras longitudinales -6- a los cuales van fijos; con -8- al brazo restante de tal forma contorneado, que permite la instalación sobre el mismo de dos trozos de pletina -9- en forma horquillada, los cuales por sus partes extremas se hacen solidarias del brazo -8- y barra articulada -6-, por medio de unos ejes -10- los que a su vez posibilitan la articulación necesaria a la antedicha barra -6-, cuando es accionada desde el extremo de la misma por medio de un mando manual -11- situado sobre la misma barra -6-, sobre ésta y en su parte inferior y a la altura del primer refuerzo transversal, va colocada una pieza tope -12- cuya misión consiste en lograr por medio de un saliente -13- que tropieza con el brazo -8- que la barra móvil -6-, quede en la posición exacta que tenia luego de haber sido articulada para facilitar la salida de las madejas -5-. Asignamos con -14- a



100 un tornillo con tuerca que pasando a través de las pletinas horquilladas -9- y pieza tope -12- inmoviliza a la barra móvil -6-, con lo que la aspeadora queda en condiciones de recibir otra tanda de madejas. Finalmente se asigna con -15- a un eje longitudinal que atravesando todas

105 las cruces de la aspeadora y siendo solidario de las mismas, sobresale por sus partes extremas lo suficiente para ser montado sobre el molino de torcer, lo que motiva la rotación de la aspeadora a la velocidad que se halla sincronizada su marcha.

110 Sólo nos resta consignar después de todo lo que antecede, que son variables las circunstancias de tamaño y formas, al igual que podrá fabricarse con cualquier clase de material adecuado, así como efectuar en él cualquier modificación de detalle que no altere lo esencial y característico de la invención puesta de manifiesto en la pasada descripción y resumida en la siguiente

115

N O T A
=====

120 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en la presente Patente de Invención, son:

125 1º.- Nuevo procedimiento con su correspondiente aparato para el torcido de hilados, caracterizado porque el hilo torcido procedente de los carretes ensartados en las púas, pasando por las guías-hilo fijas y por otras guías oscilantes, se hace llegar directamente a la aspeadora en donde directamente se forman las madejas con la eliminación de la fase intermedia de previo arrollado en los carretes ó coronas.



130 2º.- Nuevo procedimiento con su correspondien-
te aparato, para el torcido de hilados caracterizado por-
que la aspeadora formando un conjunto longitudinal, va -
montada sobre el mismo molino torcedor, de modo que pueda
recibir directamente de los carretes el hilo torcido por
ellos, pasando a través de las guías fijas y móviles men-
135 cionadas en las operaciones citadas en la precedente rei-
vindicación.

140 3º.- Nuevo procedimiento con su correspondiente
aparato para el torcido de hilados, caracterizado porque la
aspeadora de la reivindicación anterior, que tiene la mis-
ma extensión que el molino torcedor en que va montada, -
tiene los brazos soporte de una de las barras longitudina-
les, dispuestos articulados y con posibilidades de giro -
por la parte inferior de los mismos, de tal modo que en
la posición de trabajo se mantiene normal al eje, fijado
145 por un tornillo pasador ó medio similar, que al desmontar-
se facilita el abatido longitudinal de los referidos bra-
zos soportes, desplazándose hacia el eje de giro, permiti-
tiendo la cómoda extracción de las madejas. Y

150 4º.- "NUEVO PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE
APARATO PARA EL TORCIDO DE HILADOS", de conformidad en un
todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en
la precedente memoria descriptiva y gráficamente represen-
tado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

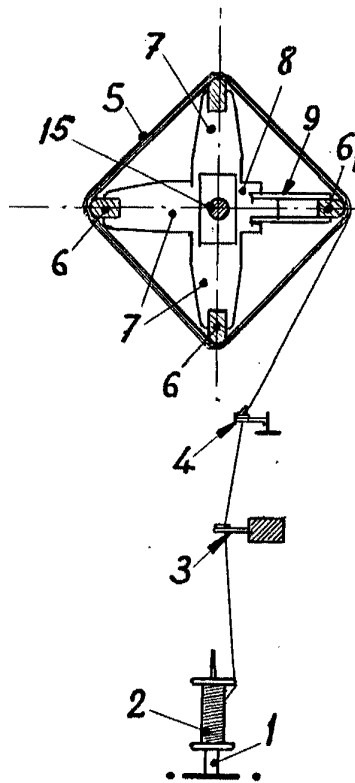
Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 153
líneas.

Valencia, 28 de Octubre de 1960

Por autorización de la interesada

JOSE LOPEZ,
P. P.

fig. 2



Sección "A-A"

fig. 1

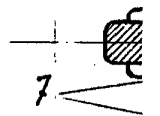
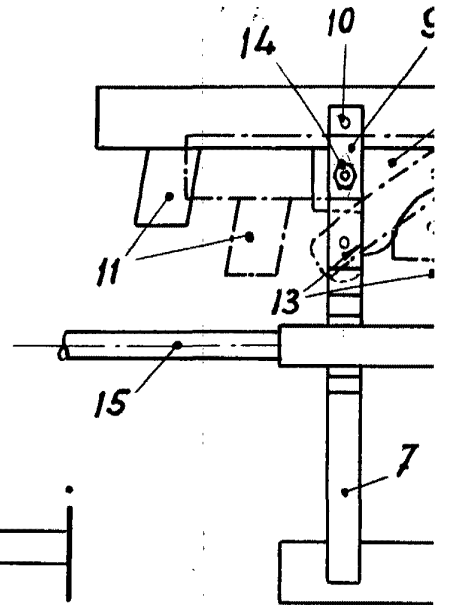
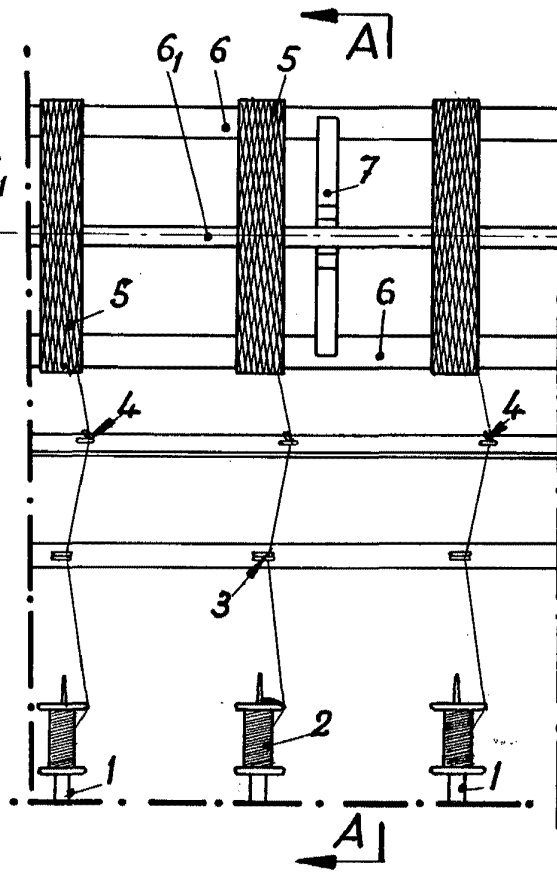
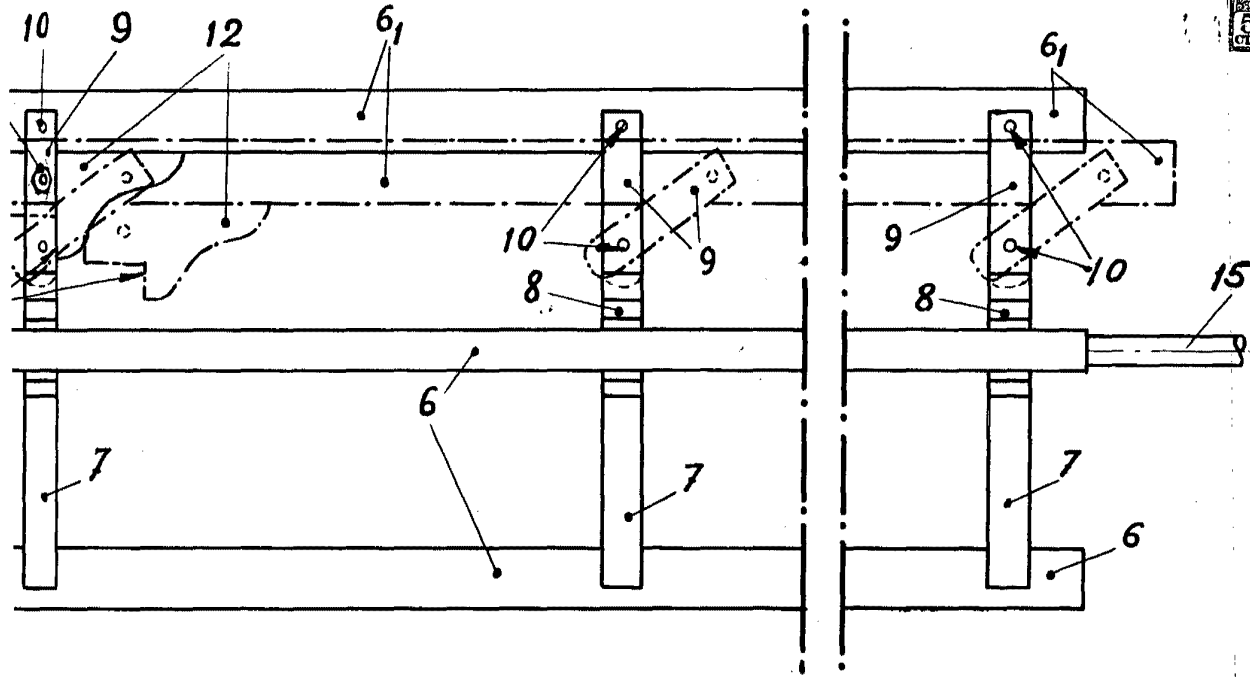
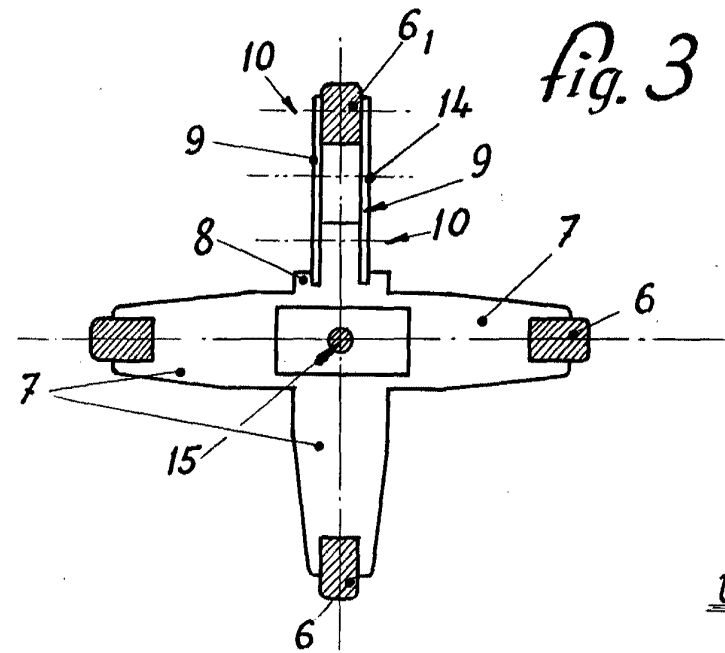


fig. 4



262273

fig. 3



Escala variable
Valencia Octubre 1960

P.A. JOSE LOPEZ